



Vetside – Atención Veterinaria a Domicilio

Fonos: (56 2) 511 5853 y (56 2) 718 8250

Celulares: 09 8882 9093 - 09 8723 4344

Dr. Eduardo Hidalgo M. - Médico Veterinario U. de Chile

Animales peligrosos o dueños peligrosos

En el último año es posiblemente éste el tema editorial por excelencia, ríos de tinta se han vertido, opiniones encontradas, pueblos enteros en pie de guerra, asociaciones de animales en el bando opuesto.

Por la seriedad y repercusión del tema debe tratarse en todo momento con rigor, no darle las tintas de prensa amarilla y morbo que lo han acompañado en algunos momentos. **Hablamos de un conflicto en el que niños han perdido la vida, no es ninguna broma.**

Desde esta modesta tribuna en muchos momentos hemos sentido dolor al ver como algunos medios de comunicación creaban tertulias o foros de discusión donde no se vertían opiniones, (lo cual es lícito y maravilloso), sino que se creaban dogmas inamovibles e irrefutables.

La peligrosidad de ciertas razas es una evidencia, pero al mismo tiempo existen condiciones personales de cada animal únicas y particulares. **Cada animal debe someterse a un juicio personal y único**, pero este juicio comienza por su propietario, que debe tener la suficiente responsabilidad para saber que animal tiene, como es e intentar solucionar los problemas que pueden provocar.

Como primer punto es darnos cuenta que todo comienza con la educación del propietario; **no existen razas asesinas**, sino más bien razas predispuestas a la agresividad, o la defensa, en nuestra mano como propietarios esta la labor de educarlos y llevarlos si es preciso a un adiestrador que refuerce nuestra jerarquía.

Inclusive hay muchos conflictos o patologías del comportamiento que cursan con agresividad y tienen solución, debemos acudir a nuestro veterinario, que nos podrá en manos de un **especialista en etología**.

En cuanto a la clasificación de las razas agresivas, son razas de defensa, como otras tantas que no están incluidas y que pueden tener individuos semejantes a los de las otras razas.

Sin duda debe existir una legislación que regule la tenencia de estos animales o es más, la tenencia de cualquier animal. No son un bien cualquiera, son animales que implican una responsabilidad y unos deberes tanto individuales como colectivos.

Tener animales con una gran potencia física, o con un afán territorial fuerte, supone una obligación: la de controlarlo en todo momento, pues **el propietario es responsable en todo momento de ellos**.

Es también nuestra responsabilidad llevarlo al veterinario si detectamos cualquier cambio en su conducta, ellos no son los peligrosos, los peligrosos somos nosotros si no ponemos los medios para contratarlo.

Por favor hagamos todos un esfuerzo, nosotros los veterinarios, los propietarios, los criadores, no permitir que esos animales tan maravillosos creen daño a nadie y por supuesto no demos motivo a todos aquellos que no comparten nuestra sensibilidad por nuestros amigos peludos para que nos critiquen, que podamos seguir pensando que ellos se lo pierden si no les gustan los perros.